

VIERNES, 1 DE MARZO DE 2024 - BOC NÚM. 44

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2024-1424** *Información pública del expediente de solicitud de licencia de actividad de ampliación de una estación de servicio con implantación de un área de lavado en Zurita. Expediente 2024/509.*

A instancia de CARBURANTES TORRES SOCIEDAD ANÓNIMA se está tramitando LICENCIA de ACTIVIDAD de ampliación de una estación de servicio con la implantación de un área de lavado para automóviles con zona de entretenimiento de vehículos de una Estación de Servicio, en las parcelas con referencia catastral 39052A205000040000SL y 39052A205000050000ST sitas en Zurita.

En cumplimiento del Decreto 19/2010, de 18 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y siendo compatible su uso con el vigente PGOU/93 se abre un período de información pública por el término de 20 días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 22 de febrero de 2024.  
El concejal delegado de Urbanismo,  
Marco Antonio Pelayo Trueba.

2024/1424

CVE-2024-1424